

## Oportunidad de trabajo en Fundación Amazonía Viva

Fundación Amazonia Viva- FUNDAVI le ofrece un contrato como personal de la organización, bajo los términos y condiciones siguientes:

<b>Área de trabajo</b>	: Dirección Ejecutiva FUNDAVI
<b>Fecha de inicio</b>	: Septiembre 2019.
<b>Porcentaje de Trabajo</b>	: Tiempo completo, 100%
<b>Ubicación</b>	: Eduardo Peña Meza n°9580, Juanjuí, Región de San Martín, Perú.
<b>Grupo Funcional</b>	: Fundación Amazonia Viva.
<b>Reporta a</b>	: Junta de Administración FUNDAVI
<b>Deberes</b>	: Ver los términos de referencia adjuntos.
<b>Beneficios</b>	: Beneficios de Ley 728.
<b>Tipo de contrato</b>	: Planilla

La/os interesada/os que cumplen los requisitos pueden enviar su C.V documentado consignando en asunto **DIRECCION EJECUTIVA** y su carta de motivación máximo una (01) hoja a la siguiente dirección electrónica e incluyendo propuesta económica: **informes@fundacionamazoniaviva.pe**.

Cordialmente,



Hildebrando Cardenas Salazar  
PRESIDENTE

**Hildebrando cárdenas Salazar**  
Presidente Junta de Administración  
Juanjui, Región de San Martín

## TERMINO DE REFERENCIA

### DIRECTOR EJECUTIVO

#### 1. ANTECEDENTES

Fundación Amazonia Viva (FUNDAVI) es una organización sin fines de lucro, entre otros, que recibe y ejecuta recursos (financieros y técnicos) de cooperación internacional en alianza con PUR Projet con el fin de promover la protección del medio ambiente en la Región de San Martín, Perú.

PUR Projet es una empresa francesa especializada en la implementación, coordinación, y certificación de proyectos forestales comunitarios (reforestación, agroforestería y conservación de bosque) que generan servicios ambientales, financiados por empresas e instituciones que quieren participar voluntariamente al financiamiento de las actividades para reforzar sus cadenas productivas y valorizar su visión sostenible. Tiene una amplia experiencia en la ejecución de proyectos de reforestación en diversos países del mundo en zonas degradadas, con cooperativas y asociaciones de productores.

#### 2. ALCANCE DE LA ASIGNACIÓN

La Dirección Ejecutiva es el órgano de dirección de más alta jerarquía después de la presidencia de la Junta de Administración, cuya responsabilidad es lograr que la FUNDAVI consigne los objetivos y metas estratégicas y operativas establecidas.

#### 3. FINALIDAD DEL CARGO

##### Funciones específicas:

- Dirigir y supervisar la gestión de las áreas de FUNDAVI.
- Preparar los proyectos de planes y presupuestos, programas, reglamentos, acuerdos, contratos, convenios, estados financieros, memorias anuales, libros contables, informes técnicos, informaciones legales, internas, correspondencias, movimientos de ingreso y egresos.
- Orientar, sugerir y apoyar en la toma de decisiones respecto al mejor manejo de la institución.
- Gestionar coordinaciones interinstitucionales.
- Controlar, supervisar, fiscalizar, evaluar, y tomar medidas correctivas al personal que presta servicios a la fundación.
- Formular conjuntamente con las asociaciones y cooperativas los planes operativos anuales.
- Elaborar el proyecto de plan, presupuesto y memoria anual de la institución.
- Dirigir y supervisar y velar por la correcta aplicación del presupuesto aprobado.
- Elaborar los términos de referencia de todo tipo de estudios a formular.
- Supervisar la elaboración, revisión y opinión sobre los expedientes técnicos de perfiles y proyectos preparados por consultores externos.
- Dirigir políticas de control, supervisión y vigilancia con el Consejo de Supervigilancia de Fundaciones del Ministerio de Justicia (CONSUF).
- Otras que fija la ley, los Estatutos y la Junta de Administración de FUNDAVI.

#### **4. SEDE DEL TRABAJO**

- Juanjuí, San Martín Perú

#### **5. REQUISITOS DEL PUESTO**

- Profesional titulado.
- Con maestría o especialización en reforestación y conservación de bosques y/o proyectos medioambientales.
- Experiencia en la gestión de proyectos de conservación, restauración de paisajes, aprovechamiento de productos forestales, con enfoque de género.
- Experiencia previa en trabajo con organizaciones locales, trabajos de grupo y metodologías participativas para la generación de diagnósticos.
- Dominio de escuelas de campo
- Trabajo con productores organizados.
- Conocimiento de métodos de extensión rural para facilitar la adopción de la tecnología por parte de los beneficiarios.
- Experiencia en técnicas participativas con organizaciones y familias.
- Preferente dominio de inglés
- Buen estado físico.
- No estar en INFOCORP
- No tener antecedentes penales y judiciales

#### **6. HABILIDADES Y COMPETENCIAS REUERIDAS**

- Persona natural del Perú o con carnet de extranjería que le permita laborar en el país.
- Excelentes competencias analíticas y de comunicación.
- Excelentes cualidades organizacionales y habilidad de trabajar en equipo.
- Liderazgo y capacidad de gestión pública y privada.
- Dominio de sistemas operativos.
- Tener una experiencia mínima de 05 años en el sector de organizaciones sociales o en el desempeño de puestos o funciones similares.
- Trabajo a largo plazo, sobre metas y resultados.
- Importante contar con habilidades directivas como: manejo de inteligencia emocional, comunicación asertiva, trabajo en equipo, liderazgo y pensamiento crítico.

#### **7. RECEPCIÓN DE CURRÍCULO**

- CV. Documentado (versión digital)
- Fecha límite de entrega: 14 de agosto del 2019.
- Hora: 11:59 P.M.
- Correo electrónico: informes@fundacionamazoniaviva.pe
- Entrevistas personales: Solo a precalificados 16 de agosto, previa cita.
- Inicio de labores lunes 02 de Septiembre del 2019.
- Adjuntar pretensiones salariales.
- Carta de motivación máximo 1 página.